

Divulgaciones Tarjeta de Crédito BEYOND GLOBAL VISA® de FirstBank Puerto Rico

A continuación, se encuentra un resumen de las tasas APRs, información adicional sobre las tasas, cuotas, cargos y otros costos. Todos los términos, cuotas, cargos y tasas APRs para nuevas transacciones incluidas, pueden estar sujetos a modificación. Lea cuidadosamente ya que los términos varían por producto de crédito. Los términos que le podrían aplicar difieren dependiendo del producto solicitado y su capacidad de crédito al momento de solicitar.

| Tasas de Interés y Cargos                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tasa de Porcentaje Anual (APR) para Compras:                      | <p><b>0%</b> APR introductorio por los primeros <b>15</b> meses posteriores a la apertura de su cuenta para compras realizadas dentro de los primeros <b>6</b> meses de abrir su cuenta. Luego, su APR será:</p> <p>De <b>16.75%</b> hasta <b>29.00%</b>, basado en su capacidad de crédito al abrir su cuenta.</p> <p>. Este APR puede variar de acuerdo al mercado basado en la Tasa de Interés Preferencial de los Estados Unidos ("Prime Rate"). La oferta introductoria solicitada podría ser mejorada por FirstBank de usted cumplir con ciertos términos y condiciones establecidos por FirstBank incluyendo su puntuación de crédito al abrir su cuenta.</p> |
| Tasa APR para Transferencias de Balance:                          | <p><b>0%</b> APR introductorio por los primeros <b>15</b> meses posteriores a la apertura de su cuenta, por transferencias realizadas dentro de los primeros <b>3</b> meses de abrir su cuenta. Subsiguientemente, su APR será de <b>17.75%</b> hasta <b>29.00%</b>, basado en su capacidad de crédito al abrir su cuenta. Este APR puede variar de acuerdo al mercado basado en el “Prime Rate”. La oferta introductoria solicitada podría ser mejorada por FirstBank de usted cumplir con ciertos términos y condiciones establecidos por FirstBank incluyendo su puntuación de crédito.</p>                                                                       |
| Tasa APR para Adelantos en Efectivo:                              | <p><b>25.25%</b> hasta <b>30.25%</b>, basado en su capacidad de crédito al abrir su cuenta. Este APR puede variar de acuerdo al mercado basado en el “Prime Rate”.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Tasa APR de Penalidad y Cuándo Aplica:                            | <p><b>29.99%*</b></p> <p>Este APR podría aplicarle a su cuenta si el pago mínimo no es recibido dentro de un periodo de sesenta (60) días desde su vencimiento.</p> <p><b>¿Por cuánto tiempo aplica la Tasa por Penalidad?:</b> Si su APR aumenta por esta razón, la Tasa de Penalidad permanecerá en efecto hasta que la cuenta se ponga al día y se hayan realizado seis (6) pagos mínimos consecutivos en o antes de su fecha de vencimiento.</p>                                                                                                                                                                                                                 |
| Pago de Intereses:                                                | <p>Su fecha de pago será de por lo menos veinticinco (25) días después del cierre de cada ciclo de facturación. No le cobraremos ningún tipo de interés sobre las compras nuevas si usted paga la totalidad de su saldo a más tardar en la fecha de vencimiento de cada mes. Los intereses respecto a adelantos en efectivos, transferencia de balances y cheques de conveniencia, se impondrán desde la fecha que se lleve a cabo la transacción.</p>                                                                                                                                                                                                               |
| Cargo Mínimo por Intereses:                                       | <p>Si se le cobran intereses, el cargo no será menor de \$1.50.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Para Obtener Consejos del "Consumer Financial Protection Bureau”: | <p><b>Para obtener más información sobre los factores que deben considerarse al solicitar o utilizar una tarjeta de crédito, visite el portal electrónico del “Consumer Financial Protection Bureau” en <a href="https://www.consumerfinance.gov/learnmore">https://www.consumerfinance.gov/learnmore</a>.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

| Cargos                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                        |                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Producto                                                                                                                                  | Beyond One<br>Beyond Platinum                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Beyond Global                                          | Beyond Ultimate                                         |
| Cuota Anual:                                                                                                                              | \$0 Cuota Anual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$0 Cuota Anual Introductoria por 12 meses, luego \$50 | \$0 Cuota Anual Introductoria por 12 meses, luego \$150 |
| Cargos por Transacciones:<br>- Transferencia de Balance<br>- Adelantos en Efectivo<br>- Cheques de Conveniencia<br>- Conversión de Moneda | <p><b>2.00%</b> de la cantidad de cada transferencia (\$2.00 mínimo; <b>\$10.00</b> máximo)</p> <p><b>2.00%</b> de la cantidad de cada adelanto en efectivo (\$2.00 mínimo; <b>\$10.00</b> máximo)</p> <p><b>2.00%</b> de la cantidad de cada cheque de conveniencia (\$2.00 mínimo; <b>\$10.00</b> máximo)</p> <p><b>1.00%</b> de cada transacción en dólares estadounidenses para Visa</p> <p><b>1.40%</b> de cada transacción en dólares estadounidenses para Mastercard®</p> |                                                        |                                                         |
| Cargos por Penalidad:<br>- Pago Tardío<br>- Cheque Devuelto                                                                               | <p>Hasta <b>\$35</b></p> <p>Hasta <b>\$10</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                        |                                                         |

**Cómo calculamos su balance:** Utilizamos un método llamado “balance promedio diario” (incluyendo compras nuevas). Revise los Términos y Condiciones de la Tarjeta de Crédito para más detalles.

**Pérdida del APR introductorio:** Podremos terminar su APR Introductorio y aplicar el APR de Penalidad si su pago mínimo no es recibido dentro de un periodo de sesenta (60) días desde su vencimiento.

**Derecho de facturación (“Billing Rights”):** Información de cómo ejercer su derecho a disputar transacciones se incluyen en el Acuerdo.

**Pago tardío:** El cargo por la penalidad de un pago tardío por una primera violación no excederá de \$25. Sin embargo, de ocurrir un segundo pago tardío, dentro de un periodo de seis (6) ciclos de facturación, se aplicará el cargo máximo que se encuentra en la tabla. El cargo por pago tardío no excederá el pago mínimo relacionado adeudado. El cargo por la penalidad de Cheque Devuelto no excederá la cantidad del cheque emitido.

\*La Tasa Periódica diaria para el APR de Penalidad es de 0.0822%.

Términos y Condiciones

**Divulgaciones Tarjeta de Crédito BEYOND GLOBAL VISA® de FirstBank Puerto Rico**

Usted ha leído la solicitud y afirma que todo lo que ha declarado es cierto y completo. Usted representa que al menos tiene dieciocho (18) años de edad, está emancipado y tiene la capacidad económica de hacer los pagos que le requiera FirstBank Puerto Rico, o al menos tiene veintiún (21) años de edad. Si usted está solicitando con un co-solicitante entre las edades de dieciocho (18) a veinte (20) años, usted certifica ser el padre, madre o tutor legal de dicho co-solicitante. Al completar y firmar esta solicitud, usted autoriza a FirstBank , sus representantes, agentes, subsidiarias o afiliadas a obtener informes de agencias de crédito que FirstBank usará al considerar su solicitud de crédito. Usted también autoriza a FirstBank a obtener y utilizar informes de agencias de crédito y cualquier otra información sobre usted con el propósito de: (1) otorgar extensiones de crédito; (2) la administración, revisión o cobro de su cuenta; y (3) para propósitos de mercadeo, incluyendo, pero no limitándose a: ofertas pre-aprobadas, ventas cruzadas y para el ofrecimiento de productos o servicios financieros. Si usted pregunta, FirstBank le informará el nombre y la dirección de la agencia de crédito de la cual obtuvo un reporte de crédito sobre usted. Si se abre una cuenta, usted recibirá un Acuerdo de Tarjeta de Crédito junto a su(s) tarjeta(s). Usted acepta los términos de ese acuerdo al utilizar o autorizar el uso tarjeta de crédito, o hacer cualquier pago a la tarjeta de crédito. Usted también autoriza a FirstBank a llamarle a cualquier número de teléfono que usted provea o cualquier número en el que FirstBank crea que puede encontrarle para darle mantenimiento o administrar alguna de su(s) tarjetas(s), Esto puede incluir llamadas o mensajes de texto a teléfonos móviles o artefactos similares, y llamadas o mensajes de texto utilizando sistemas automáticos de llamadas o mensajes pregrabados. Las tarifas, cargos y términos pueden cambiar. FirstBank tiene derecho a cambiar los términos de la tarjeta (incluyendo los APRs), según su Acuerdo de Tarjeta de Crédito. Antes de que FirstBank le apruebe una tarjeta de crédito, FirstBank revisará su informe de crédito y la información que provea con su respuesta para confirmar que usted cumple con los criterios para esta oferta. FirstBank se reserva el derecho de cambiar los beneficios asociados con su tarjeta de crédito en cualquier momento.

FirstBank y sus afiliadas pueden compartir información sobre usted entre afiliadas para poder ofrecerle productos y servicios de interés para usted. Si usted prefiere que FirstBank no comparta información de su solicitud, agencias de crédito o a otras terceras partes, por favor visite <https://www.1firstbank.com/pr/es/documents/pol%C3%ADticas/FirstBank-Política-de-Privacidad-ESP.pdf> para más información sobre las políticas de manejo de información de FirstBank.

Si usted omite cualquier información en el formulario, FirstBank podría denegarle su solicitud. Los tarjetahabientes de FirstBank que actualmente tienen o han tenido una tarjeta de crédito de FirstBank en cualquier Programa de Recompensas asociado con esta oferta, o que han recibido una oferta de bono similar, no son elegibles para una segunda tarjeta de crédito de FirstBank en el mismo Programa de Recompensas, o para alguna oferta de bono similar. Los tarjetahabientes de FirstBank que actualmente reciben precios promocionales, o tarjetahabientes de FirstBank con un historial de solo usar su tarjeta de crédito actual o previa de FirstBank para ofertas de precios promocionales, no son elegibles para una segunda tarjeta de crédito de FirstBank con precios promocionales.

La información sobre los costos de la tarjeta de crédito descritos en este formulario es certera al 12/2025. Esta información puede haber cambiado después de esa fecha. Para saber qué pudo haber cambiado, llame al 1.855.701.2265 ó 787.701.2265.

USA Patriot Act: Todas las instituciones financieras están obligadas a cumplir con el mantener información que identifica a todas las personas relacionadas con la tarjeta de crédito y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Secretividad Bancaria y las leyes y reglamentos relacionados. El propósito es prohibir y perseguir activamente la prevención del lavado de dinero y cualquier actividad que facilite el lavado de dinero o la financiación de actividades terroristas o delictivas. Lo que esto significa para usted: Como parte del proceso de solicitud de una tarjeta de crédito, FirstBank le pedirá su nombre, dirección, fecha de nacimiento y otra información que nos permita identificarlo. FirstBank también puede solicitar ver su licencia de conducir u otros documentos de identificación. También ciertos datos serán solicitados con relación a los usuarios autorizados de las tarjetas de crédito.

OFAC: Las sanciones de la OFAC prohíben o restringen a FirstBank de participar en actividades que involucren a personas sancionadas o países y regiones sancionados integralmente. Si viaja fuera de los territorios de EE. UU. o Tórtola , debe notificarnos con anticipación las fechas y destinos a los que viajará para evitar interrupciones en el acceso a su cuenta. No podrá usar su tarjeta de crédito FirstBank en países sancionados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Le recomendamos que se asegure de llevar consigo un método de pago alternativo.

**Divulgación Seguro de Crédito Chargegard Ultimate**

Este plan de protección está diseñado para asegurar los balances de su tarjeta de crédito hasta \$15,000. El mismo es ofrecido por FirstBank Insurance Agency y está suscrito por Assurant Solutions.

Son elegibles para esta cubierta los titulares:

- Entre 18 y 69 años de edad
- Empleados a tiempo completo, en ocupaciones no estacionales, y que hayan trabajado noventa (90) días consecutivos antes de la fecha de la pérdida.

**Cubierta**

- |                     |                   |                          |                                        |
|---------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| • Vida              | • Desmembramiento | • Incapacidad            | • Licencia sin Sueldo                  |
| • Muerte Accidental | • Hospitalización | • Desempleo Involuntario | • Acontecimientos Positivos en la Vida |

Algunas exclusiones son: Hospitalización para exámenes médicos rutinarios o cirugía cosmética, incapacidades por embarazo o parto, lesiones autoinfligidas, condiciones preexistentes, o bien desempleo por jubilación, temporero, desempleo voluntario, conocimiento de desempleo pendiente, despido por conducta criminal, negligente o violación a normas establecidas del patrono. No se pagará beneficio de muerte en casos de suicidio dentro de los primeros dos años. Desmembramiento significa pérdida de la vista en ambos ojos, pérdida de mano o brazo, pérdida de pie o pierna. Para detalles refiérase al Certificado de Seguro.

*Los productos de seguros no son un depósito bancario, no están asegurados por el FDIC, ni por ninguna agencia del gobierno federal. No están garantizados por FirstBank y pueden disminuir en valor. Obtener este seguro es opcional y no una condición para la aprobación de su crédito. No será condición para la aprobación de crédito la compra de un seguro o anualidad a la Institución o a una de sus afiliadas, el acordar no obtener, o una prohibición de obtener un producto de seguro o anualidad de una entidad no*

**Divulgaciones Tarjeta de Crédito BEYOND GLOBAL VISA® de FirstBank Puerto Rico**  
*afiliada. No rechazaremos el seguro de su elección si cumple con nuestros requisitos y estándares relacionados con cubierta, solidez financiera y servicios provistos por un asegurador. Si posee un seguro que cubre los riesgos aquí descritos es posible que no necesite un seguro adicional.*

Usted puede cancelar este seguro en cualquier momento. En caso de que lo haga durante los primeros treinta (30) días luego de recibir su certificado y le devolveremos o acreditaremos toda la prima que haya pagado. De financiarse la prima, la misma estará sujeta a los mismos cargos por financiamiento que apliquen a su deuda.